

Guayaquil, Marzo 12 del 2020

Señores Accionistas
TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSQUIÑONEZ S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de representante legal de la empresa TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSQUIÑONEZ S.A., de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe Económico financiero correspondiente al año 2019.

Durante el ejercicio 2019, la compañía en aplicación de su objeto social, percibió ingresos por la ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA. De acuerdo a lo expuesto anteriormente la empresa tuvo ingresos y Gastos operacionales.

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Sección 1,2,3,4,5,6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La empresa TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSQUIÑONEZ S.A. registra sus transacciones de acuerdo a las Políticas Contables, Errores y Estimaciones, establecidas en la Sección 10 de NIIF para Pymes.

AGRADECIMIENTO Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSQUIÑONEZ S.A. Por la confianza en mí depositada y auguro para la compañía mejores resultados en el futuro.

Atentamente,

QUIÑONEZ ANGULO JORGE ORLANDO
GERENTE GENERAL
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSQUIÑONEZ
Cedula C. No. 1202491476